



R.D. N° 42-5/2017.-

Montevideo, 6 de diciembre de 2017.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN
TÉCNICO EN ARQUITECTURA,
ESCALAFÓN D, GRADO 007
Designación.-**

RRHH/3472

VISTO: lo establecido en la R.D. N° 27-8/2012, de fecha 29.08.2012, que aprueba el Reglamento de Cambio de Escalafón, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados para cubrir las vacantes generadas al 31.05.2017;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 19, de fecha 07.09.2017;

II) que las inscripciones se realizaron del 11.09.2017 al 25.09.2017;

III) que las jerarquías correspondientes procedieron a realizar la evaluación del desempeño, a aquellos funcionarios que se presentaron para el cambio de escalafón;

IV) que la cantidad de inscripciones para Técnico en Arquitectura, Escalafón D, Grado 007 fue superior a la vacante disponible;

V) que debido a la situación mencionada en el párrafo anterior, se aprobaron las bases de Concurso por Resolución de la Gerencia General N° 342/2017, de fecha 27.09.2017, para cubrir 1 cargo presupuestal en Montevideo;

VI) que en virtud que los concursantes no designaron representante, ATSS nombró como tal al funcionario Sr. Juan Carlos Barrachina;

CONSIDERANDO: I) que completadas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

II) que la Gerencia Recursos Humanos, eleva el nombre del funcionario que está en condiciones de realizar el Cambio de Escalafón, por contar con la acreditación pertinente, haberse inscripto al llamado respectivo y alcanzar una evaluación del desempeño satisfactoria;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADO, PARA OCUPAR EL CARGO DE TÉCNICO EN ARQUITECTURA ESC. D, GRADO 007, A



R.D. N° 42-5/2017.-

PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, AL SIGUIENTE FUNCIONARIO:

N° FUNC.	APELLIDO Y NOMBRE
16352	PINTOS, Nicolás

- 2º) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO, SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 3º) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 1º) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 4º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

glc/vd

HEBER GALLI
Presidente

BPS	EXPEDIENTE N° 2017-28-1-115093
Fecha:	08/12/2017 17:06:43
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Heber Galli	08/12/2017 17:06:41	Avala el documento
Eduardo Giorgi, Dr.	08/12/2017 12:29:53	Avala el documento